

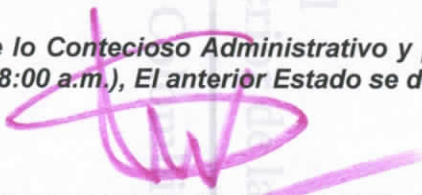


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 44

agosto 21 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180028700	CUMPLIMIENTO	NELLY STELLA RAMÍREZ SAYAGO	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 393 DE 1997 PARA QUE SE CORRIJA LA SOLICITUD SO PENA DE RECHAZO.	1	17/08/2018
2	54001334000720170038100	PROCESO EJECUTIVO	EMPRESA SAFETY FIRE GIRARDOT SAS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN POR IMPROCEDENCIA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN SE DA TRÁMITE AL RECURSO PROCEDENTE - CONCEDE ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EL RECURSO INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE- ORDENA REMITIR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL	1	17/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 21 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria